

COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Paseo de Gracia 19

Barcelona

Barcelona, 31 de enero de 2015

Muy Señores Nuestros:

Por la presente, les comunicamos que en fecha 9 de enero de 2015 presentamos a solicitud del Servicio de Compensación y Liquidación de la Bolsa de Barcelona (en adelante, "SCLV Barcelona") un Hecho Relevante en el SCLV Barcelona y en el registro de entrada de la CNMV con el número de entrada 2015001326 a efectos de informar de la incidencia y corrección en el cálculo del valor liquidativo a fecha 31 de diciembre de 2014 de las instituciones de inversión colectiva que se indicaron en el citado documento.

En base a lo expuesto y a petición de la CNMV, se presenta este escrito aclaratorio para la sociedad **Hercasol, S.A. SICAV** a fin de justificar el motivo que provocó la corrección del cálculo del valor liquidativo así como el impacto sobre el patrimonio de la citada IIC. Se quiere dejar expresa constancia que la modificación del valor liquidativo de la sociedad **HERCASOL SA SICAV** no ha supuesto ningún perjuicio a los accionistas de esta IIC, ya que en ningún momento se produjo una entrada o salida de accionistas en el periodo que se procedió a la corrección.

A continuación, se hace una explicación detallada del motivo que provocó la corrección del cálculo del valor liquidativo

- Que se realizó una distribución de dividendo en acciones Hermés entre los accionistas de Christian Dior (se entregaba una acción Hermés por cada 24 acciones Christian Dior)
- Que dicho evento se contabilizó por duplicado por error.
- Que con fecha 2 de enero de 2015 se comunicó un valor liquidativo de 20.892159 euros para el día 31 de diciembre de 2014.
- Que con fecha 5 de enero de 2015, y subsanando el error mencionado anteriormente, se comunicó un valor liquidativo de 20.874624 euros para el día 31 de diciembre de 2014.
- Que el impacto sobre el valor liquidativo de esta modificación fue del 0.08%.



EDM

Para cualquier duda o aclaración sobre el contenido de este escrito no duden en ponerse en contacto con el departamento de Back Office de EDM GESTION SA SGIC (Laura Simarro, lsimarro@edm.es, tlf.: 93.416.01.43).

Atentamente,



EDM GESTION SA SGIC
D. Lluís Fortuny Salvador
Apoderado de la Sociedad